

Guaranda enero 24, 2023  
RCU-001-2023-012

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (001), realizada el 24 de enero del 2023;**

**DÉCIMO SEGUNDO PUNTO:** Análisis y Resolución de la Primera Fase del Proyecto de Vinculación denominado: “Proyecto de Articulación entre el Ministerio de Educación y la Universidad Estatal de Bolívar: Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático Abstracto en el área de Matemática y Física EGB-SUB Nivel Superior y/o Bachillerato en la Unidad Educativa Roberto Arregui, Código PVS-P2.4-2022-F1”.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO  
CONSIDERANDO:**

**QUE,** la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 227 establece que, “La Administración Pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, transparencia y evaluación”;

**QUE,** La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

**QUE,** La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República”[...];

**QUE,** es necesarios dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por el Consejo de Educación Superior a través de Resolución RPC-SE-03-No.046-2020, expedida en la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2020, en la Tercera Sesión Extraordinaria del Pleno del CES del año en curso; reformada mediante resoluciones RPC-SE-04 No. 056-2020, de 30 de abril de 2020; RPC-SO-12-No. 238-2020, de 06 de mayo de 2020;

RPC-SO16-No. 330-2020, de 15 de julio de 2020; RPC-SE-12-No. 112-2020, de 30 de julio de 2020; RPC-SO-22-No. 487-2020, de 07 de octubre de 2020; y, actualizada mediante Resolución RPC-SO-13-No. 213-2022, de 30 de marzo de 2022, y, actualizada mediante Resolución RPC-SO-22 No. 487-2020 de 7 de octubre de 2020”;

**QUE**, el Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, Vicerrector de Investigación y Vinculación, mediante Memorando Nro. UEB-VIV-2023-0024-M de fecha 16 de enero del 2023, solicita se incluya en el orden del día la próxima sesión de Consejo Universitario primera fase del Proyecto de Vinculación denominado: “Proyecto de Articulación entre el Ministerio de Educación y la Universidad Estatal de Bolívar: Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático Abstracto en el área de Matemática y Física EGB-SUB Nivel Superior y/o Bachillerato en la Unidad Educativa Roberto Arregui, Código PVS-P2.4-2022-F1”.

**RESUELVE: “APROBAR POR UNANIMIDAD LA PRIMERA FASE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN DENOMINADO: “PROYECTO DE ARTICULACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR: DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO ABSTRACTO EN EL ÁREA DE MATEMÁTICA Y FÍSICA EGB-SUB NIVEL SUPERIOR Y/O BACHILLERATO EN LA UNIDAD EDUCATIVA ROBERTO ARREGUI, CÓDIGO PVS-P2.4-2022-F1”.**

PROYECTO DE ARTICULACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA UEB.							
CÓDIGO:			PVS-P2.4-2022-F1	No.	NOMBRE	CEDULA	
NOMBRE DE LA FASE			DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO, ABSTRACTO EN EL ÁREA DE MATEMÁTICA Y FÍSICA EGB-SUBNIVEL SUPERIOR Y/O BACHILLERATO EN LA UE.ROBERTO ARREGUI.	1	CAYAMBE PATIN EDISON KLEVER	0250127073	
Pregrado				X	2	GARCÍA CALERO PAOLA JASSMIN	1714672118
Postgrado					3	GUARANDA CHIMBO EDWIN VINICIO	0250179850
FACULTAD			CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS.	4	GUASTAY PUCHA LUIS FERNANDO	0202499331	
CARRERA			PEDAGOGÍA DE LA MATEMÁTICA Y LA FÍSICA.	5	JARRÍN TIGLLA JIMENA LIZETH	0202272977	
COORDINADOR PRINCIPAL			LIC. JUAN ELOY BONILLA	6	MACIAS HINOJOZA JUAN JACINTO	1208347193	
COORDINADOR SUBROGANTE				7	MENDOZA CONDE ANGELLA JOSSELYN	2150188957	
FASE N°			1	8	MOROCHO GANASHAPA LENIN SANTIAGO	1752869543	
FECHA INICIO PLANEADA			16/01/2023	9	RAMOS REA JEAN CARLOS	0250064730	
FECHA FIN PLANEADA			28/03/2023	10	RAMOS LINARES ANDREA SOLANGIE	0202475992	
PRESUPUESTO			\$ 2451.00	11	RODRÍGUEZ ARELLANO BRAYAN STIBEN	0202032728	
				12	SILVA VILLAGRÁN SUSANA IBETH	1805712518	
				13	TACO VEGA JUAN MANUEL	0202488367	
				14	TENELEMA MESA MANUEL AGUSTÍN	0202007407	
				15	VERDEZOTO RAMOS NELSON JOEL	0202506929	
				16	YALICO OCHOA KEVIN ALEXANDER	0202473997	

Lo que certifico en honor a la verdad.

  
MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ  
SECRETARIA GENERAL

